



Instituto Municipal del Deporte del
Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo

NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/395/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Pachuca de Soto, Hgo., A 08 de julio de 2024

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiendo lo dispuesto en el artículo 28 y acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Numeral 9, último párrafo, se informa que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, al 30 de junio del ejercicio Fiscal 2024, **No** ha dado de baja ningún bien mueble.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**RICARDO ZÁRATE RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO**

C.c.p. Archivo